

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal...	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico...	»	»	»	»
Unión Postal...	»	»	»	»
Demás países...	»	»	»	»

Núm. 5 céntos.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos...	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas...	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea...	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamaciones, línea...	10 »	5 »	2 »	»
Comunicaciones, línea...	100 »	75 »	2 »	50 »

sebas en los anuncios permanentes

ARTÍCULOS DE VIAJE

BAULES MUNDOS Y MALETAS A PRECIOS DE FABRICA

EN «LA MADRILEÑA», ALHÓNDIGA, 10, GRANADA.

¡Ninguna otra casa puede competir con esta fábrica! Se sirven pedidos a todos puntos

LOS MEJORES RELOJES

LOS MAS SEGUROS

LOS MAS BARATOS

Únicos con medalla de garantía.

Regulador D. G. 1.ª

Se encuentran únicamente en la relojería de Francisco Esteban

Vellido, Reyes Católicos, 30.

Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9

(Entresuelo.)

Gran surtido en guantes de seda ó hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

DESINFECCIÓN PÚBLICA

Deficiencias de nuestros servicios sanitarios de la desinfección.

Cuanto más tiempo pasa y más profundizamos en el estudio de la desinfección pública, más firmemente convencidos estamos de que los éxitos en higiene profiláctica están en razón directa de la inteligencia empleada en obtenerlos y en la escrupulosa observancia de todos sus preceptos.

Mas no se entienda que deseamos llevar la exageración hasta el ridículo, facilitando á los destructores del método el aprovechamiento de ella, para atacar los fundamentos serios de la doctrina. De uno á otro extremo, hay una distancia que no puede salvarse sin lesionar la verdad de los hechos.

Sentadas estas premisas, no se apresurarán á tacharnos de apasionados, si decimos que cuantas desinfecciones se han practicado en esta localidad, hasta el día, han sido de ilusoria utilidad, por carecer de aparatos ó no tenerlos en condiciones de funcionar, para esterilizar materias tan contumaces como son los colchones, ropa de cama, vestidos, etcétera, utilizados por un enfermo infecto-contagioso, ó que han estado en la habitación ocupada por él. No basta, en efecto, que las paredes, techo y suelo del local contaminado hayan recibido la ducha del pulverizador, y que los orinales y demás útiles usados por el enfermo se esterilizaran por el agua hirviendo ó sumergiéndolos en algún líquido desinfectante; es preciso, también, pasar por la estufa de calor húmedo los objetos primeramente citados y sus similares, que no son susceptibles de hacerse estériles, sin deterioro, por ninguno otro de los procedimientos de desinfección conocidos.

Se nos dirá que entendiéndolo así el municipio, ha pedido y galantemente le ha sido cedido por nuestra Excma. Diputación provincial, la estufa Geneste y Herscher, que ésta última Corporación tiene instalada en el hospital de San Juan de Dios.

Permitáenos una ligera digresión, para hacer constar que repugna á nuestro habitual modo de ser, abordar este punto, que pudiera ser interpretado por censura á alguna respetable entidad, ó personalidad á quien, aparte de otras consideraciones, sería innoble atacarle, por haber dejado el mundo de los vivos, y á cuya memoria nos place en extremo hacer pública ostentación de cariño y respeto.

Dicho esto, hemos de confesar honradamente que, en nuestro sentir, la estufa emplazada en el hospital de San Juan de Dios, no responde por el lugar que ocupa, elegido quizás por no disponer de otro, á los fines para que fué instalada; véase, sino, el patio que ocupa su pabellón, con una sola y pequeña puerta por donde han de pasar, necesariamente, las ropas infectadas y las hechas estériles por la estufa, en abierta oposición con los consejos de la ciencia; véase ese mismo patio cruzado en todas direcciones por alambres que sostienen las ropas y vendas, lavadas pero no desinfectadas, que utiliza el establecimiento; véase el retrete y depósito de cadáveres, separados del pabellón de la estufa por

una tapia de dos metros, próximamente, de altura; véase, en fin, los corrales que, con el intermedio de la tapia, circundan el mencionado pabellón, y en los que podrá observarse montones de basura, cerdos ó gallinas, ó colchones usados, expuestos á la acción de los rayos solares, y dígasenos si el aire que envuelve el local de la instalación, no estará saturado de microorganismos.

Y que el aire, aún el de apariencia más pura, está cargado de partículas orgánicas que prestan alas á multitud de bacterias patógenas é inofensivas; á la manera que la naturaleza ha dotado á ciertas semillas de apéndices que aseguran su diseminación, evidenciado está, desde Pasteur hasta nuestros días, por brillante pléyade de bacteriólogos, de autoridad no discutible. Tyndall, el célebre profesor inglés, lo ha demostrado, no al entendimiento sino físicamente; no por deducción, sino á la vista. Ha hecho ver que un rayo luminoso, penetrando á través de un pequeño orificio en una cámara oscura, es perfectamente perceptible, gracias á los fenómenos de refracción y reflexión, producidos por multitud de moléculas suspendidas en la atmósfera, pero deja de serlo con solo hacer que el aire contenido en la cámara sea enteramente puro y libre de materia orgánica.

En resumen; entendemos que si hasta hoy han sido estériles cuantas desinfecciones se han practicado, por carecer de material adecuado, desde hoy en adelante también lo serán por la misma causa. Y que si, desgraciadamente, visitara nuestra ciudad la peste bubónica ú otra enfermedad epidémica, sus consecuencias como dice una frase muy conocida, habría que llorarlas como débiles mujeres, ya que como hombres no supimos evitarlas; y, por fin, que no debemos olvidar que, para garantizar la inocuidad de los objetos esterilizados, debemos procurar que el desinfectador y sus ayudantes, el local y la atmósfera en que operamos, en una palabra, todo, enteramente todo, lo que deba ponerse en contacto con los objetos desinfectados, sea rigurosamente aséptico, porque todo enteramente todo, hasta las manos enteramente limpias de la persona más pulcra, se hallan cubiertas de numerosos corpúsculos orgánicos microscópicos, que pueden pertenecer á la clase de los más temibles.

FERNANDO OCETE.

Granada Junio-30 901.

Las mejoras en Correos

Ocupase la prensa con especial interés estos días de la situación en que se encuentra hoy el cuerpo de Correos, que de unos años á esta parte sólo ha ocupado la atención de los gobiernos para que en él metieran la segur asoladora, rebajando el personal de una manera censurable, á medida que ha ido aumentando el servicio.

Según la estadística hecha, resulta que en un período de diezoños ha habido un aumento en los objetos que el cuerpo de Correos ha hecho circular entre el servicio interior y el internacional, de 164.511.234, y en cambio de este aumento que significa la duplicación de los servicios, ha habido en el cuerpo una disminución de empleados tal, que los que en el año 87 á 88 figuraban en número de 1457, descendieron en el 89 á 90 á 1346, y en el vigente á 990, ó lo que es igual, 456 menos que en el año 88, en el que los servicios eran la mitad de importantes.

Ese aumento en el torrente postal, las reclamaciones del comercio y el desamparo alcanzado por la prensa, han hecho que en esos diez años á que se refieren los datos que manejamos, se creen 65 nuevas oficinas ambulantes; se emprenden diariamente 156 expediciones en vez de las 79 que había en 1889; se establezcan estafetas de alcance en las estaciones del Norte y Mediodía de Madrid; se confíe al cuerpo de Correos 68 oficinas que antes estaban á cargo del cuerpo de Telégrafos; se organice el servicio de valores en metálico y crezca en un 45 por 100 el número de certificados, merced á la rebaja de su importe,

Todo el mundo sabe cómo son de mezquinamente retribuidos todos los empleados del cuerpo, y si con personal tan escaso, mal pagado, abrumado por el trabajo, la estadística de los pliegos perdidos ó extraviados es tan pequeña, hay derecho á esperar que dedicado á este servicio mayor presupuesto y perspicaz é inteligente estudio, se pondrá España en pocos años á la altura de los países más adelantados en la circulación postal.

Dicha en el llanto

¿A qué ocultarlo? ¡Bien lo lamento!
Nuestros amores han concluido,
porque me siento
tan aburrido,
que ya á tu lado no experimento,
cual otras veces,
la dicha ansiada...
¡Tuya es la culpa, pues no me ofreces
nuevo en ti nada!

¡Ya he apurado todo ese cielo
de mi delicia, que un tiempo fuera
mi único anhelo...
¡Quién lo creyera
ni imaginara tal desconsuelo
cosa posible!
¡Pobre amor mío:
ya á tus encantos no soy sensible,
ya siento hastío!

¡Ya tu sonrisa no me enamora,
ni en tus hechizos i dicha existel...
¡Qué triste ahora!...
¡Tú no estás triste?...
Nunca te he visto llorar... ¡Ah, llora!...
¡Llora!... ¡Te pido
por Dios que llores!
¡Llora... si lloras no han concluido
nuestros amores!

SEGUNDO LOZANO.

PINTORES CÉLEBRES

Gerardo Dow



EL PINTOR LOW EN SU ESTUDIO

El genial artista, autor de este cuadro, tuvo el capricho de retratarse en él á la edad de 24 años con un violín en la mano. La estancia en que se encuentra parece ser la de su estudio, según indican los libros que se ven en un estante, la esfera que hay sobre la mesa y algunos otros objetos. También se ven en este gabinete un jarro tirado por el suelo, un tonel de vino, un álbum y un taburete. Sin duda por una humorada, reprodujo el pintor su imagen con el traje que en 1637 vestían algunos ciudadanos holandeses pertenecientes á la guardia cívica.

Pertenece este cuadro á la galería de Lord Staffor de Inglaterra y mide un pie de alto por 8 pulgadas de ancho.

EL DOLOR

El dolor no es para las sociedades ni para los individuos un estado transitorio, una consecuencia pasajera de circunstancias especiales ó deplorables errores, sino una necesidad de nuestra naturaleza, un elemento indispensable de nuestra perfección moral. Por eso no debemos mirarle como un enemigo, sino como un amigo triste que ha de acompañarnos en el camino de la vida.

Imaginemos, si es posible, una sociedad sin dolores, y creyendo encontrar una mansión de delicias, halláremos un pueblo de monstruos repugnantes. El que no recibe más que impresiones gratas, se degrada física y moralmente, se envilece sin remedio. Sin lucha, sin contradicción, sin abnegación, sin prueba, sin

sacrificio, sin dolor, en fin, no es posible moralidad ni virtud.

¿Quién cambia los groseros instintos en elevados afectos? El dolor. La amistad, que no existe sin los amargos días de prueba; el amor, que se purifica orando junto á un lecho de muerte ó sobre una tumba querida; el afecto maternal, tan sublime en temores y en sus penas; el heroísmo, que bajo cualquier forma que se le considere se riega con lágrimas ó con sangre; el arrepentimiento, que no existe sin la amargura de la falta; el perdón, que ha sobornado el desconsuelo de la injusticia; todo cuanto hay en el hombre, grande, puro, santo, donde tiene su origen? En el dolor. Examinemos bien todo lo que nos interesa, nos conmueve, nos admira, nos entusiasma, y halláremos en el fondo algún dolor, algún gran dolor como su raíz necesaria.

CONCEPCION ARENAL.

Granada al día

El suceso de anteanoche.

José López Morales, que habita en la casa número 6 de la cuesta de la Alhacaba, se dirigía anteanoche con dos hijos suyos de poca edad al paseo del Salón.

Al llegar á la Puerta Real se detuvo, esperando el paso de dos carruajes que cruzaban, quedándose en el espacio que dejaron para no chocar. Uno de los niños, llamado José María López Canizo, de nueve años de edad, se separó de su padre y fué atropellado por el coche que guiaba el capitán de administración militar don Salvador García Rodríguez Aumentado. Este señor, cuando se separó de lo ocurrido—y para evitar un serio disgusto con José López Morales,—que hizo uso de un cuchillo—entró con su señora, que también iba en el coche, en la fonda de la Victoria.

A no ser por la oportuna intervención de D. Antonio López López, que logró desarmar al desolado padre del niño atropellado, quizá hubiera ocurrido una doble desgracia, pues López Morales, loco de dolor, no sabía lo que hacía.

Inmediatamente acudieron los guardias municipales, el agente de orden público Martín y numeroso público.

Al muchacho le pasaron las ruedas por la cabeza y las piernas, siendo conducido ensangrentado á la casa de socorro.

Las personas que presenciaron el suceso, dijeron al agente Martín que el señor que guiaba el carruaje se encontraba en la fonda, y de allí fué sacado y conducido á la inspección del Campillo, seguido de los curiosos que gritaban «¡que lo lleven á la cárcel!»

Los médicos de la casa de socorro señores Solá y Prieto curaron á José María López, apreciándole una herida contusa, con colgajo, de forma irregular, de ocho centímetros de extensión, dejando al descubierto el hueso, en la región occipital, grave; erosiones en la cara y otra herida contusa en la cara interna, tercio inferior de la pierna izquierda.

El muchacho fué llevado por su padre al hospital de San Juan de Dios, en donde ayer continuaba, en estado relativamente satisfactorio.

Se personó el juzgado en la inspección y practico anteanoche las primeras diligencias.

Al Sr. García se le condujo á la Capitanía general.

Un incendio.

El domingo, á las seis y media de la mañana, se inició un incendio en la chimenea del horno que existe en la calle de Párraga, propiedad de don José Molinero.

Se dió aviso al parque de bomberos y enseguida se personaron en el lugar del siniestro el conserje José Martín, los individuos del cuerpo José Molinero, Fernando Sandoyo y José Gutiérrez, los cuales dieron un corte en el tejado, consiguiendo que el fuego no se propagara. El incendio quedó extinguido sin grandes trabajos. Las pérdidas ocasionadas son de escasa importancia.

Estuvo también en el horno expresado don José Cardenete.

Durante el mes de Junio último han prestado los individuos del cuerpo de vigilancia de esta capital, los siguientes servicios:

Por embriaguez y escándalo han conducido al arresto municipal 26 individuos; por blasfemias 18; por sospechosos como tomadores 41; por ofensas á la moral 6; por ocupación de armas 5; por hacer disparos de arma de fuego 2; por inferir heridas 8; por robos y hurtos 7; por diferentes delitos 7; han presentado

45 denuncias; han presentado á los juzgados 50 individuos; han conducido al hospital y á la casa de socorro 18; han intervenido en dos muertes casuales y en dos incendios.

Alarma.

Anteanoche, antes del toque de retirada, se produjo alarma en el penal de Belén y en las casas próximas, por haber hecho algunos disparos la guardia.

La noticia corrió con rapidez por la capital, y como siempre, se hicieron comentarios exagerados.

Lo ocurrido fué, que uno de los presos se asomó á una ventana de las que dan á la calle de Molinos, y el centinela le dijo que se retirase. Lo que el confinado contestase no lo sabemos; ello es, que el centinela llamó al oficial de guardia, el cual le hizo algunas prevenciones sobre el caso. El preso se retiró de la ventana.

Algún tiempo después debió asomarse el mismo ú otro recluso, y entonces el centinela hizo fuego. El oficial y algunos números de la guardia acudieron al sitio donde ocurría el hecho.

Se nos dice, fueron disparados cinco tiros, ninguno de los cuales hizo blanco.

A los enfermos de los ojos.

Desde el 1.º de Julio, las horas de consulta en el dispensario del oculista doctor don Rafael García Duarte, San Matías 17, serán de cuatro á seis de la tarde.

La consulta gratuita para los pobres, de diez á doce, en el Zacatín 109.

El dispensario de la Facultad de Medicina á cargo también de dicho señor Duarte, terminó anteayer, y no volverá como todos los años, á abrirse hasta 1.º de Octubre próximo.

Sucesos locales

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer con una herida en la cabeza, que se infirió casualmente, Antonia Sánchez Martín.

—Del establecimiento de bebidas que Carlos Montoya González tiene en el paseo de San Sebastián robaron anteanoche siete conejos, treinta arrobas de vino y dos gallinas, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

—Antonio Hidalgo Rueda, que tiene una zapatería en la calle de San Matías número 29, al abrir ayer el portal, notó la sustracción de tres pares de botas y los materiales para confeccionar el calzado.

—Salvador Rodríguez Gil, estando anteanoche en la calle de San Juan de León, fué herido en la cabeza y ceja derecha de golpes con palo, por Antonio conocido por Catano y El Listo. Ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

—Por promover escándalo han sido conducidos al arresto municipal Emilio Piñar Almagro y Cristóbal Milena Almagro.

El juez de instrucción de Motril llama á José Joya Espinosa.

—El de Orgiva á José López Puerta.

El Gobernador ordenó ayer el ingreso provisional en el hospital de dementes de José María Rodríguez Arroyo.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Málaga, don Félix Rus Carrá, juez de instrucción en la actualidad del distrito de la Alameda de dicha ciudad.

—Para dicho juzgado se nombra á don Vicente Chervas y Begud que desempeña aquel cargo.

—Se le ha expedido título de vicesecretario de la Audiencia de Jaén á don José María Alberti.

—El Presidente de esta Universidad Territorial ha acordado dejar sin tramitación las reclamaciones formuladas por don Antonio Varela Pontes y don Gonzalo Fernández Alvarez, sobre preferencia para ejercer los cargos de jueces municipales de Colamera y Gergal, respectivamente.

El Rector de la Universidad ha nombrado maestra interina de una de las escuelas de niñas de Granada, á doña María de la Asunción Oriol Guervós.

—Ha sido trasladada doña Elena Gálvez, de la escuela de niñas de la parroquia de Santa Escolástica á la de San Gil.

Ayer se recibió en el Gobierno civil la real orden que dispone que á pesar de la prórroga de cuatro años otorgada á la compañía del ferrocarril de Baza á Granada para que termine los trabajos, continúa la concesión con la franquicia de derechos de aduanas para el material de la línea, que le fué reconocida por el artículo 3.º de la Ley de 6 de Julio de 1888.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de **RAFAEL F. RUBIO**

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

La cuestión religiosa.

Anteanoche circuló en Granada la noticia de que ayer á las siete de la mañana saldría del convento de jesuitas de la Gran Vía la procesión del Jubileo del Año Santo y de que los elementos liberales tratarían de impedir que se celebrase la manifestación religiosa.

El asunto fué anteanoche objeto de muchos comentarios, ante el temor de que ocurrieran en esta ciudad sucesos desagradables.

Desde antes de las siete se vieron grupos de hombres en la Gran Vía en actitud pacífica y muchos curiosos que esperaban el desarrollo de los acontecimientos anunciados.

Como la procesión no salía, los que aguardaban intentaron averiguar la causa y se les dijo que se había desistido de celebrarla, abandonando entonces aquellos la Gran Vía.

La alarma que produjo la noticia de que iba á tener lugar la contramanifestación religiosa desapareció, y durante todo el día reinó completa tranquilidad.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Salobreña, don Juan Mira Medina, D. Antonio Pareja Martín, D. José Medina Martínez, don Manuel Arnedo Prados y D. Evaristo González Arnedo.

El Gobernador civil, en vista de lo solicitado por el alcalde de Motril, ha dispuesto que regresen á los puestos respectivos los individuos de la benemérita que fueron reconcentrados con motivo de los últimos sucesos.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Luis de Rueda y don Manuel Carrascosa García.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Iruabó el reparto de consumos.

Crimen en Motril.

Dicen de Motril que el día 27 del actual fué encontrado muerto en la Rambla de los Alamos Francisco Blanco Luque, el cual tenía una herida en el costado izquierdo.

La guardia civil practicó diligencias consiguiendo averiguar que el autor de la muerte era Juan Hernández Baños. Este disparó á aquél un tiro, atravesándole el proyectil el corazón.

Juan Hernández se dio á la fuga y no ha sido detenido.

El día de San Pedro celebró por vez primera el santo sacrificio de la misa, el nuevo presbítero don Francisco Herranz Piquero, en el convento dominicas de Zafra, apadrinándole en tan solemne acto sus padres don Antonio Herranz y doña Isabel Sánchez.

El sermón estuvo á cargo del doctor don Modesto Lopez Iruarte, canónigo magistral de la santa Iglesia Catedral, tomando el tema *O sacrum convivium* (Oh convívio sagrado), ensayando en su elocuente discurso las glorias del sacerdocio, y comparando al sacerdote de la Ley Antigua con el de la Nueva Ley.

Acompañaron en tan solemne acto al celebrante, de capas, los señores don Agapito Moreno, canónigo de la Catedral, y los beneficiados de la misma don Enrique Muñoz y don Bernabé Ruiz, y el cura propio de San José, don Juan Sedeño, y de vestuario, don Emigdio Villatoro y don Nicolás Gómez Espigares.

Además asistieron los señores sacerdotes don Francisco Toro, don Emigdio Sánchez Gómez, don Enrique Pareja Rodríguez, don Antonio Sierra Leiva y el paje del Excmo. Sr. Obispo de Guadix don Manuel Mariscal de la Rosa.

Asistió la capilla de la Catedral. Terminada la santa misa, acompañaron al nuevo celebrante á su domicilio donde se sirvió un espléndido lunch.

Academia de esgrima.

Mr. Félix Lyon, director-profesor de la Academia de esgrima de esta ciudad, tiene su nuevo domicilio en la plaza Nueva, núm. 15, piso 1.º

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Enrique Peña Gallegos para el cargo de verificador de contadores de gas de esta capital, y se ha dispuesto que se anuncie á concurso la provision de dicha plaza por término de 30 días. Pueden solicitarla ingenieros industriales y fieles contrastas de pesas y medidas.

Si no se presenta solicitud alguna, el Gobernador propondrá la persona que la deba desempeñar interinamente.

La alcaldía llama á los vecinos de esta capital: doña Matilde Morán Fernández, don Francisco, doña Tomasa y doña Matilde Dara y Morán y José Villalobos Nalgales; á los herederos de los soldados fallecidos Antonio Poyatos Reina, Juan Vázquez Romera y Francisco Antelo Al-

beijón; á los individuos ó sus herederos Bernardo Martín Rus, Antonio Reyes Fuentes, Juan López Rodríguez, Salvador Muñoz Terrizas, Victoriano García Fernández, José Martínez Moreno, Rafael Oliveira Rodríguez y José Amador López, y á los individuos Andrés Molino Martín, José Torres Valero, Francisco Rodríguez Pérez, Cándido Trago García y Ramón Navarro Vázquez, para enterarles de asuntos que les interesan.

Durante el periodo de Vacaciones actuarán en esta Audiencia, el Sr. Fiscal de S. M. don José Heredia, y el abogado fiscal propietario, D. Antonio Uriarte. Serán auxiliados por los sustitutos. Disfrutaban vacaciones el teniente fiscal don Gonzalo de la Torre y el abogado fiscal don Manuel Sanz de Ansoarena.

Fiscales municipales

El Sr. Fiscal de S. M. de esta Audiencia, ha hecho los siguientes nombramientos de fiscales municipales.

Partido judicial de Alhama.—Alhama, don Benito Pérez Benítez; Arenas del Rey, don Alejandro Fernández Vinuesa; Agrón, don José Calvo Jiménez; Cacán, don Gregorio Viña Morales; Fornes, don Cecilio Navas Moles; Játar, don Miguel Ruiz García; Jayena, don Antonio Moles Martín Mayor; Moraleta, don José Aguilera Carvajal; Santa Cruz, don Rafael García Ruiz; Venta de Huelma, don José Almagro Romero; Ventas de Zafarraya, don José Bolaños Molina; Chimeñas, don Francisco del Rio García.

Partido judicial de Albuñol.—Albuñol, don Ricardo García Romero; Albreñón, don Francisco Alogues Puga; Almegíjar, don José Noguero Sáez; Alcazar, don Juan Morón Ruiz; Cástaras, don Antonio Mecina Caballero; Fregente, don José Martín Sánchez; Juives, don Miguel Fernández Meirena; Lobras, don Francisco Lara Fernández; Polopos, don José López Acosta; Rubite, don Manuel Diez Vázquez; Sorvilán, don Agustín Martínez Molina; Torvizcón, don Victoriano Hidalgo García.

Partido judicial de Baza.—Baza, don José Joaquín Ruiz Mendoza; Abogado; Benamaurel, don José María González Benítez; Cúllar Baza, don José María Alarcón Aix; Cortes de Baza, don José Arredondo Castillo; Caniles, don Luis Vidal García; Freita, don Juan Fuentes Vico; Lujar, don Restituto Ligante Martínez.

Partido judicial del distrito del Campillo.—Armilla, don Manuel Jiménez Martín; Chaurriana, don Mateo Alvarez Ruiz; Cenes, don José Uceda Martín; Campillo, don Pedro Nolasco Mirasol García; Cajar, D. José Ruiz Valdivia; Dúdar, don Ramón Barrios Beiro; Dilar, don José Sánchez Fernández; Güejar Sierra, don José Rodríguez Navarro; Gójar, don José Ramón Molina Gaido; Hueter Vega, don Emilio Pérez Bueno; Monachil, don Cipriano Aguacil Fernández; Ogijares, don Antonio Rodríguez Muñoz; Pinos Genil, don José Buena Jiménez; Padul, don Joaquín Durán Villanueva; Quénjar, don Francisco Gutiérrez Sánchez; Zubia, don Tomás Díaz Quesada.

Partido judicial de Huéscar.—Castriñ, don Eduardo Fernández Caro; Castillejar, don Miguel González Galera, don Manuel Martínez Enriquez; Huéscar, don José María Villalobos García de la Serrana; Orce, don Rafael Amber Villalobos; Puebla don Fadrique, don Agapito González Adán.

Partido judicial de Loja.—Algarineje, don José Garofano Caracuel; Hueter Tajar, don Rafael Leiva Gutiérrez; Loja, don Juan Garrido Zayas; Zafarraya, don Basilio Arrebola Mateos; Salar, don José Molina Sánchez; Villanueva Mesía, don Francisco Robles Moreno.

Partido judicial de Montefrío.—Illora, don Cristóbal Rosales Ibañez; Montefrío, don Juan María García Valdecasa; Moreno.

Partido judicial de Motril.—Almuñecar, don José María Porcel; Guajar Fondón, don Manuel López Romero; Guajar Faragüit, don Juan Alcántara Herrera; Guajar Alto, don Mariano Arnedo Martín; Itrábo, don Juan Gutiérrez Martín; Jete, don Fernando Pérez Pujazón; Lújar, don Juan Gutiérrez Lopez; Lentegí, D. José Alaminos Ramirez; Motvizar, don Serafín González Sánchez; Motril, don Manuel Garbalo Sandoval; Otívar, don Vicente Arenas Sánchez; Salobreña, don Genaro González Hernández; Velez Benadalla, don Francisco Delgado Rodríguez.

Partido judicial de Orgiva.—Albunueles, don Nicolás Romero González; Acequías, don Casto Alarcón Sánchez; Busquistar, don Francisco Mendoza Caballero; Bubián, don José Robles Jiménez; Béznar, don Francisco Muñoz Gijón; Bayacas, don Fernando Carrillo Viana; Cónchar, don Vicente Lozano Casares; Cozvíjar, don Mateo García Molina; Caratunna, don José María Pérez López; Capileira, don Tomás Vázquez Morillas;

Cáñar, don Antonio Sánchez González; Dúrcal, don José Castillo Romero; Ferrerola, don Manuel López Sáez; Lanjarón, don Baltasar Hernández Pelegrina; Múrcas, don Juan Guzácan Orbe, Mondujar, don José Gijón Faciaben; Melegis, don Agustín Contreras Asencio; Mecina Fondalez, don Juan Rodríguez; Nigüelas, don José Pérez Castillo; Orgiva, don Juan Forté Salvador; Soportujar, don Evaristo Alvarez Rodríguez; Pinos, don Victoriano Esteban López; Pinos del Rey, don José Delgado Gómez; Pampaneira, don Antonio Díaz Castillo; Restabal, don Juan Gallegos Orbe; Trevelez, don Pedro Miralles Cutilas; Chite y Talará, don Gaspar Moya Martín; Pórtugos, don Felipe Castro; Saleres, don Francisco Enriquez Navarro.

Partido judicial de Santafé.—Atarfe, don Enrique Ruiz; Ambrós, don Antonio Aivar Martín; Alhendín, don Bernabé Osuna; Belicén, don Enrique Hitos Lara; Cijuela, don Antonio Molina; Caparacena, don Francisco Martínez; Cúllar Vega, don Francisco Fernández Moreno; Fuente Vaqueros, don Juan Molina; Gabia Grande, don José Orvia Polo; Gabia Chica, don José García; Otura, don José Linares; Láchar, don Leovigildo Rueda; Malá, don Antonio Delgado Martín; Purchil, don Isidro Navarro García; Pinos Puente, don Antonio Baena Rejón; Escuzar, don Lázaro López Martín; Chauchina, don José Díaz de la Guardia; Santafé, don Enrique de la Blauca González.

Partido judicial del distrito del Sagrario.—Sagrario, don Manuel Gutiérrez Carrasco; Albolote, don Antonio Ginés Corral; Alfacar, don José Díaz Torres; Maracena, don Miguel Martínez Aranda; Nívar, don Pedro Hernández Vilchez; Peligros, don Enrique Ceballos López; Vízcar, don Joaquín Espigares Megías.

Partido judicial del distrito del Salvador.—Salvador, don Pedro Lobera Girela; Beas, don Antonio L. Ruiz Gómez; Cogollos Vega, don Francisco Torres Vilchez; Calicasas, don Antonio Lucena Huertas; Güesvejar, don Antonio Molero Megías; Hueter Santillán, don Luis Fernández Rodríguez; Jun, don Antonio García Montalvo; Pulianillas, don José Ortega Morcillo.

Partido judicial de Ugijar.—Bérchules, don Enrique García Avila; Cherín, don Miguel García Muñoz; Cádiz, don Antonio García Morán; Cojajar, don José Manzano Bonilla; Joráitarar, don José Ortega Peñañel; Laroles, don José Hervás Pizarro; Murtas, don Francisco Vargas Maldonado; Mecina Tedi; don José Linares Maldonado; Mecina Bombaron, don José Suarez Moreno; Mecina Alfahar, don José Chacón Suarez; Mairena, don Cayetano Fernández Granados; Nechite, don Luis Fernández; Narila, don Francisco Almendros Cañizares; Picena, don Sebastián Sánchez Sánchez; Turón, don José Serrano Roda; Yátor, don Francisco Alonso Ruiz; Yégen, don Miguel Moreno Sánchez; Valor, don José María Fernández; Ugijar, don José Cazorla Salcedo.

El cura de Locubín.

Habiéndose recibido las órdenes remitidas por el obispo de Jaén, para la degradación del cura Julián Anguita García, no se hará esperar la del Ministro de Gracia y Justicia, para ejecutarle en unión de su tío Cándido García Castillo.

Ha sido nombrado director de *El Liberal* de Sevilla, nuestro estimado compañero profesional, D. Alfredo M. rga, á quien por tal motivo han obsequiado los periodistas sevillanos con un espléndido banquete.

Cédulas personales.

La prórroga del periodo de cobranza voluntaria de las cédulas personales del presente año, concedida por Real decreto, según noticiamos anteayer, alcanza hasta el 31 de Julio.

Teatro Alhambra

Anoche salió de Madrid y hoy llegará á Granada, el resto de la Compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por don Pedro Constantí, que ha de verificar su debut, en el teatro de verano del Salón, en uno de los días de la presente semana, representando una de las mejores obras de su repertorio, en cuyo desempeño tomarán parte los principales artistas de la Compañía, entre los que figuran el eminente tenor Sr. Casañas y el primer bajo don Luis Peris.

La Ultima Moda publica en el número 703 (23 de Junio) 40 elegantes modelos de trajes y accesorios; y con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores artísticas, y un patrón cortado. Precios, cada número 1.º ó 2.º Edición, 25 céntimos, completa 40.—Trimestre, 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas, completa, 5.—Veaizquez, 42, (rntas 56) hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

El *Elixir Estomacal* de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En la venta denominada la «Esperanza», término municipal de Pinos Puente, entablaron anteayer riña varias sujetos, resultando herido Fuigencio Córcoles. La lesión es leve.

El tercer premio del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 19 de Junio, que correspondió al número 13182, vendido en Granada, puede cobrarse el

día 3, á las trece, en la administración de loterías de la calle del Príncipe, que fué donde se vendió el billete de dicho número.

Monte de Piedad.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 42 desespeños de alhajas, 1.325 pesetas; por 61 ídem de ropas, 896; por 45 empeños de alhajas, 2.303; por 31 ídem de ropas, 1.078.

Caja de Ahorros.—Por 17 impositiões, 5.016 pesetas; por 2 reintegros á cuenta y por saldo, 1130'15.

Consejero de turno para la presente semana, D. Cristóbal González Fernández.

Don Emilio Dávila y Ponce de León ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias mineras de hierro con el nombre de «San José», en término de Alfacar.

—Don Luis Mendoza Estévez, ha renunciado el registro «Klondyke» número 23.646, en jurisdicción de Alfacar.

Han sido nombrados auxiliares de la agencia ejecutiva de contribución de Loja, don Juan Pascual Moreno y don Miguel Sánchez Zamora.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A don Rafael Morell, don Francisco de Paula Góngora, don Juan de Dios Peinado, don Anastasio Mojares, don Juan Quesada, don Rafael Sánchez, don Eduardo Cobos, depositario pagador.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca, coronel de Vitoria.—Imaginería, don José Thomas, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería, don Fernando Lozano.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas.

En la corrida celebrada el día de San Pedro en la plaza de Madrid actuaron los diestros *Lagartijillo*, Fuentes y *Conejito*. El primero estuvo regular, el segundo desdichado y el tercero superior.

En la lidia del segundo toro, el picador Carriles sufrió una cornada de quince centímetros en la región glútea izquierda.

—En la novillada que tuvo lugar en Tetuán de las Victorias, fué un verdadero desastre. *Cirineo*, al intentar recortar, capote al brazo al tercer toro, fué cogido y volteado varias veces. Se le apreciaron una trementina herida en la cara y varios varetazos. *Platerito* fué también cogido, resultando herido en la mano derecha. Al tercer espada *Sereni* cupo igual suerte, ingresando en la enfermería herido en el muslo izquierdo.

—*Saleri* y *Chicuelo*, cumplieron en Zamora.

—En Alicante *Litri* y Montes, estuvieron desafortunados.

—El domingo último en Ezcazena fué muy aplaudido el novillero *Algabeño chico*.

—En Madrid los novilleros *Revertito*, *Palomar*, *Rerre* y *Capita*, quedaron bien.

—Félix Velasco y *Lagartijito*, en Segovia fueron ovacionados.

—En Barcelona *Cocherito de Bilbao* y *Templario* estuvieron acertados. Domingo no hizo nada de lucimiento.

—*Morenito de Algeciras*, en la plaza de Valencia fué silvado. Cosechó ovaciones *El Chico de la Blusa*. *Alvaradito* fué cogido por el primer novillo, resultando con una herida cutánea en la fosa iliaca izquierda, una fuerte varetazo en el muslo del mismo lado y escoriación en el escroto.

—*Saleri* y *Chicuelo*, en Zamora trabajaron con fé y se les aplaudió.

—El novillero *Algabeño chico* ha sido contratado para torrear los días 15 y 16 de Agosto en Madrid y Jaen, respectivamente.

Además, en unión de *Chicuelo* toreará el 12 de Agosto en Albacete y en Septiembre dos corridas en La Palma.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario: Don Eloy Martínez Jofré con don Emilio Merino Salas y otros, sobre pobreza; abogado, Sr. Sagarra; procurador, Sr. Oloriz; secretario, Sr. Alonso. Martos: Doña Dolores Escobedo y Contreras con don Gabriel Sarrañaga y otros; abogados, Sres. Vida y Fernández; procuradores, Sres. Carmona y Montilla; secretario, Sr. Mirasol.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Contra Juan Guerrero Mater, por rapto; abogado, Sr. Millán; procurador, señor Romero Jiménez; secretario, Sr. Caro.

Campillo: Contra Juan López Soriano, por atentado; abogado, Sr. Díaz Rodríguez; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 2.ª.—Contra Juan Requena Vilchez, por homicidio; abogado, señor R. Aguilera; procurador, Sr. Donnet; secretario, Sr. Millet.

Sección extraordinaria.—Salvador: Contra Francisco Contreras González, por lesiones; abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario, Sr. Caro.

Motril: Contra Juan Nofuentes Córdoba y otro, por disparo y lesiones; abogados Sres. García García y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Moles y Cañas; secretario, señor Caro.

Motril: Contra Joaquín Aljón Martín,

por lesiones; abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. Valverde; secretario, señor Caro.

Baza: Contra Francisco Sánchez Mesa y otro, por insultos; abogado, señor Hórquez; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra María Dolores Martínez Villegas, por injurias; abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra Francisco Checa Asencio, por disparo; abogado, Sr. Lorenzo; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Serna.

CRIMENES Y DESGRACIAS

Horrible parricidio

La prensa de Madrid trae extensos relatos del horrible suceso ocurrido en la noche del sábado 29, en la calle de Calatrava.

En el núm. 25 de la citada calle vivían como porteros Valentín Escudero Rubio y su mujer Valentina Rodríguez, con cinco hijos, dos varones llamados Pedro, el mayor, de 20 años, y Pablo, el menor, y tres hembras, Tomasa, Adela y María, todas ellas mayores de 16 años.

El padre y Pedro eran zapateros. Las muchachas servían, siendo honradas.

Cuestionaron los padres, delante de Pedro, y éste, según todas las referencias, viendo en peligro á su madre, hizo frente á su padre, causándole 19 heridas con el martillo de machacar suelas.

Los diarios madrileños, guiándose por las noticias de la familia en que ha ocurrido el drama y de los vecinos de ésta, hablan bien del parricidio, que era trabajador y daba el jornal, y mal de la víctima, que tal vez haya muerto ya, porque no miraba por su casa y tenía carácter irascible.

Nosotros renunciarnos á reproducir los detalles del atroz delito, espantados por la realidad de que un hijo infiera 19 heridas al autor de su existencia, ni para defender la vida de la madre ni la propia.

Hijos malditos

En la calle de Huertos, número 8, de Sevilla, domicilio de Josefa Díaz Marcos, un hijo de ésta insultó á su madre y después con un bastón le dió una tremenda paliza, hiriéndola en una mano y llenándole de fuertes contusiones el cuerpo.

El malvado fué preso, y la infeliz víctima pasó al hospital.

Un fratricidio

Pamplona.—Estando durmiendo Vicente Ugarte, le asesinó un hermano suyo, valiéndose de un hacha. El fratricida escapó en el tren de Zaragoza, sin *biñete*, y al detenerle confesó su espantoso delito.

Atropellos de un sátiro

Sevilla.—Se ha presentado en el Hospital central la otra niña de corta edad que fué atropellada días pasados bárbaramente en una habitación próxima á la estación de Córdoba y de cuyo brutal suceso dimos detalles anteayer.

Una vez reconocida y curada la niña por el profesor de guardia don José Ruiz, pasó á su domicilio.

El autor de los repugnantes hechos, Antonio Jurado y Jurado (a) el *Manco*, pasó á la cárcel, donde el activo juez de instrucción de la Magdalena señor Crespo, le recibió declaración.

Aquél ha confesado á la justicia, ser el autor de los hechos que se le imputaban, lo mismo que hizo en el cuartel de la guardia civil del puesto de la Macarena, cuando le detuvo el cabo señor López.

Fratricidio involuntario

Sevilla.—En la Roda, el joven de diez y seis años, Ramón Soto Reyes, examinando un revólver, se le escapó un tiro, que mató á su hermano Rafael, de diez y nueve años.

Una catástrofe

Madrid.—Al salir de la Estación del Norte, chocó el tren correo de Irún con otro que practicaba maniobras, destruyéndose varios vagones, resultando heridos graves, cinco, entre ellos el señor Mombert, administrador de la infanta Isabel, y los maquinistas.

Un conductor quedó horriblemente magullado.

Además hay 11 heridos menos graves. El choque ocurrió por un descuido del guardaguayas, que dió entrada al tren de mercancías por la misma vía que había de salir el correo.

Mineros sepultados

Córdoba.—En la mina de «San Mote-ro», término de Pueblo Nuevo, se ha hundido una galería en la que trabajaban 40 obreros, resultando todos sepultados; muerto el que se llamaba Santos Tena, y heridos Hilario y José Fernández.

Balneario de LA MALAÑA

Granada

Aguas cloruradas sódicas, bicarbonatadas, alcalino-ferruginosas.

Especiales para el herpetismo, cloroanemia y escrofulismo, afecciones reumáticas y nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

México Director: D. Ricardo López Moreno.

Esmerado servicio de fonda y cocinas diarias desde Granada.

Correo de anoche

Apoyo para la Marina

Una Comisión del congreso naval recientemente celebrado en esta Corte, acompañada del señor ministro de Marina, ha visitado al Sr. Urzáiz para pedirle su apoyo respecto de ciertas aspiraciones manifestadas en dicha asamblea.

Madrid sin aves

A consecuencia de diferencias surgidas entre los tratantes en aves y las Empresas de ferrocarriles, éstos han acordado no traerlas a Madrid y privarse de la venta de las mismas.

Entre los abusos que cometen las Empresas ferroviarias se cita el caso del comerciante D. Francisco Gómez, quien al retirar una expedición de aves que le enviaban desde Coimbra, cuyo peso era de 734 kilos, encontró que le faltaba 236.

Los industriales se proponen hacer valer sus derechos, acudiendo a los Tribunales de Justicia.

Escuadras extranjeras

Telegramas de Gibraltar dicen que varios buques pequeños de la escuadra inglesa del Mediterráneo se habían destacado del grueso de la flota, dirigiéndose a un puerto español.

Esto se relaciona con la presencia de una escuadra francesa entre Málaga y Alicante.

En Cádiz son esperadas en estos días las escuadras francesa, alemana y rusa.

La presencia de estos buques es muy comentada y motivo de numerosas conjeturas, para la fantasía popular.

En Gibraltar es esperada también en la presente semana la escuadra inglesa del Canal.

El gobierno satisfecho

El gobierno se muestra satisfecho juzgando terminadas las perturbaciones públicas, con motivo de la cuestión religiosa, pues los católicos se abstienen de manifestaciones externas del culto, lo cual obliga también a los radicales a observar una conducta sensata.

Este juicio es muy comentado en los círculos políticos, indignando a los católicos, que siguen realizando esas manifestaciones, porque creen estar amparados en la Constitución.

Invasión de cocodrilos

Londres.—Sábase que han remontado el Nilo numerosos cocodrilos, habiendo devorado cinco soldados.

Complot anarquista

París.—Se ha descubierto un complot anarquista contra el emperador de Austria, habiéndose detenido a varios complicados.

Francia y Alemania

Berlín.—Con motivo de las carreras de automóviles, verificadas entre París y Berlín, parecen despertarse corrientes de mutua simpatía entre franceses y alemanes.

El emperador Guillermo, no desperdiçando la ocasión de favorecer las relaciones exteriores de su imperio, ha telegrafado a los vencedores, en los siguientes términos:

«La distancia que nos separa, la ciencia la salva uniéndonos. Yo os saludo.»

¿Erro judicial?

Barcelona.—El examen de los peritos de la letra de Rosich no les permite asegurar de una manera indubitada que él sea el autor del papel recogido en la calle del Parlamento, después de agredir a la costurera.

En Barcelona, y especialmente en el barrio donde está enclavada la calle del Parlamento, es indescriptible la emoción que el relato de este suceso publicado por los periódicos ha producido.

Nadie habla de otra cosa. Los comen-

tarios son variadísimos, apareciendo las opiniones divididas.

Sin embargo, están en minoría los que opinan que Lluís expió justamente aquel delito. La mayoría cree como artículo de fé que aquél fué ajusticiado inocente, y que el verdadero autor del espantoso crimen es Rosich.

Contra la tancredomanía

París.—El ministro del Interior ha prohibido la presentación de Doña Tancreda en las plazas de toros de la vecina república, y por tal orden el domingo no debutó en la de Euhien.

La orden vino a perjudicar los intereses de la empresa, pues por ésta se había hecho grande propaganda, habiendo vendido todas las localidades.

Escuadra inglesa

Gibraltar.—Se ha ordenado el aplazamiento de la salida del Mediterráneo.

Se relaciona esto con el hecho de que no se encuentre con la escuadra francesa.

Ha causado buen efecto que sigan las obras de defensa del dique.

Intoxicaciones por la leche

Madrid.—Casi todos los periódicos insisten en que se castiguen con rigor las adulteraciones de la leche, considerando insuficiente pena la imposición de multas, que merman muy escasamente las muchas ganancias que deja a los industriales la expedición adulterada de ese producto de tan general consumo.

La prensa pide que intervengan rápida y enérgicamente los tribunales de justicia, como único medio de poner coto a tan escandalosos abusos y perjudiciales falsificaciones.

El Sr. Spínola

Sevilla.—Se encuentra muy mejorado el arzobispo de Sevilla.

De Gobernadores

Madrid.—Se cree que la proyectada combinación de gobernadores producirá disgustos al Gobierno.

Embajador español

San Petersburgo.—El nuevo embajador de España señor marqués de Castel Rodrigo, ha presentado sus credenciales al Czar.

Bajas de la guerra

Londres.—La estadística última de la guerra del Transvaal, acusa que en año y medio han ocurrido 17.000 bajas en las filas inglesas.

Banquete de adhesión

Madrid.—En el restaurant de Lhardy se ha celebrado el banquete dado por la comisión de actas a su presidente señor Canalejas.

No hubo brindis, pero se significó la grande adhesión de todos hacia el presidente de aquella.

Una supresión

Londres.—En el juramento del Rey Eduardo, se suprimirá la fórmula que calificaba de idolatría a la religión católica.

Felicitaciones a Armijo

Madrid.—Con motivo de cumplir el marqués de la Vega de Armijo 77 años de edad, ha recibido muchas felicitaciones.

La cuestión de la presidencia del Congreso, ha perdido interés porque se sabe que el marqués no renunciará a dicho alto cargo.

Ferrocarril subterráneo en Londres

Londres.—Está ya asegurada la construcción del ferrocarril eléctrico subterráneo que ha de atravesar el subsuelo de Londres.

Los trabajos durarán siete años, y el coste se elevará a 600.000 libras esterlinas.

La línea tendrá una extensión de siete y media millas.

Los automovilistas

Berlín.—En la carrera de los automóviles, uno de éstos chocó contra un ár-

bol. El barón de Seisler que lo montaba, resultó con un brazo y una pierna rotos y el cráneo fracturado.

A los llegados se les obsequió con un banquete de 600 cubiertos, asistiendo varios ministros.

Al final se tocaron la Marsellesa y el himno alemán.

Se ha celebrado una función de gala en honor de los corredores.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid I
Interior.	71 45
Exterior.	00 00
Amortizable.	00 00
Amortizable moderno.	73 00
Cubas 1888.	85 50
Cubas 1890.	00 00
Acciones del Banco.	489 00
Tabacalera.	404 00
Aduanas.	00 00
Filipinas.	00 00

Cambios.

Francos.	39 70
Libras.	35 10

Estas cifras son sin cupón.

Comutación de pena

Madrid I (14.)

En el expediente de indulto seguido a favor de Alfonso Montero, a propuesta de la Audiencia de Granada, se ha decretado la comutación de la pena que le fué impuesta, por la de dos años de destierro.

SENADO

Madrid I (20'45.)

En la sesión de hoy se han aprobado varios dictámenes sobre actas, proclamando senadores, entre otros, al arzobispo de Sevilla y al obispo de Córdoba

CONGRESO.

Ha tenido lugar el debate sobre las actas de Valladolid.

Suárez de Figueroa impugnó el voto particular de García Aix, y este lo defendió.

Gamazo pronunció un enérgico discurso enumerando los atropellos que se cometieron en las elecciones por Valladolid.

Censuró la política electoral del Gobierno, y los procedimientos empleados en Valladolid por el gobernador de la provincia, tratando de mermar al orador la influencia que en ésta goza desde hace muchos años.

Contestó el ministro de la Gobernación, defendiéndose y defendiendo de paso la conducta de las autoridades que representan al Gobierno en Valladolid.

Intervino en la discusión el Sr. Azaña, censurando que no se constituya todavía el Congreso.

No ha sido discutido, como se anunció, la política que ha seguido en Valladolid Gamazo, ni este ha extremado los argumentos de oposición, como se esperaba del jefe de la oposición del partido liberal.

Choque de trenes

Madrid.—Esta tarde, ha habido otro choque de trenes en la estación del Norte y en el mismo sitio que el ocurrido anoche.

El tren correo de Irún tuvo entrada en la vía que ocupaba otro de mercancías

Reyes Católicos, 10. EL CAÑON Reyes Católicos, 10.

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Calzado todo cosido

Botas para hombre, piel mate dos suelas punteadas	26 reales par.
« « « « becerro color.	25 « «
Bredéquín piel mate. para señoras.	19 « «
« « becerro color novedad.	12 « «
« « « « cana piel mate, charol charol.	14 « «
Zapatos charol formas Bebés Federicos y a la inglesa.	12 « «
« « « « piel mate a la inglesa.	10 « «
« « « « becerro, color novedad, Bebés Federicos y a la inglesa.	10 « «

Y cien clases a precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 10. EL CAÑON. Reyes Católicos 10

que estaba maniobrando, y al encontrarse, aunque la velocidad no era grande, el choque hizo que el primero montara en el segundo, destrozándolo, y sufriendo a la vez terribles averías en la locomotora y en los vagones que se le desangacharon.

Los daños materiales son de consideración.

Por fortuna, hoy no hay que lamentar desgracias personales.

La opinión que se hallaba profundamente conmovida por el choque de ayer, del que resultaron catorce heridos y numerosos síncope de señoras, siniestro que costará la vida al administrador de la infanta Isabel, y a un conductor magullado, dirige las más enérgicas censuras a las Compañías de ferrocarriles, que tienen en constante peligro a los viajeros, y pide que el Gobierno adopte medidas que eviten estos horribles siniestros, producto de un servicio detestable.

Teatro destruido por las llamas

Barcelona.—Un terrible incendio ha destruido el teatro del Pabellón Argentino, al final de la representación que en él se celebraba.

Debido a la circunstancia de que gran parte del público había desalojado el local y a que el resto se disponía a verificarlo al iniciarse el voraz incendio, no han ocurrido desgracias.

Espantosa tormenta

Salamanca.—Ha descargado una horrible tormenta sobre Vitigudino y su término municipal, inundando el pueblo y arrasando los campos.

Los daños producidos por las turbulentas aguas, se calculan en más de dos millones.

Colision en Argel

París.—Dicen de Orán, que, los argelinos acometieron a varios marineros de la escuadra francesa, que se hallaban en tierra, hiriendo a diez.

También hubo algunos heridos indígenas.

El Papa, amante de la paz

Madrid I (22'30)

Roma.—Su Santidad León XIII aconsejará a las congregaciones religiosas establecidas en Francia, que se sometan a la legalidad, recordándoles que no es lícito oponerse en forma alguna a los poderes legítimamente constituidos.—Guerra.

EN 4ª PLANA.

Acontecimiento industrial. Fusión de fábricas metalúrgicas en Bilbao.—El «truco» de la portera.—Humoradas.—Boletín religioso.—Anuncios.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Carnicería de Baldomero González.

Esquina más abajo de las Agustinas. Ofrece la carne de ternera a 2 pesetas 70 céntimos, y la de carnero 1'50 idem, sujetándose los demás precios a la tarifa acordada por el gremio ante el Alcalde

OPOSICIONES PROXIMAS

La preparación completa para el ingreso en el cuerpo de Hacienda queda organizada en la Academia Politécnica de la siguiente manera:

Primer grupo.—Organismo de Hacienda, Posseimientos administrativos y Derecho Político y administrativo.

Segundo grupo.—Contribuciones, Impuestos, Monopolios-Servicios explotados por la Administración y Propiedades y Derechos del Estado.

Tercer grupo.—Contabilidad de la Hacienda y Teuduría de dicho ramo.

Con el fin de armonizar la importancia de la preparación con los medios materiales de que puedan disponer los alumnos, se consiguran los siguientes grupos de honorarios:

Por toda la preparación, 30 pesetas; por dos grupos, 22'50; por uno solamente, 15.

ADVERTENCIA.—Los alumnos que se inscriban hasta el 15 de Julio próximo, pagaran la cuota mínima establecida, y los que lo hagan después de dicha época será a precios convencionales.

Para más detalles en la Academia Politécnica, calle del Hospital de Santa Ana, número 12, donde se ha dado ya comienzo a las preparaciones para el Banco de España por profesores del cuerpo.

Ingreso en el Banco de España

Preparación para las próximas oposiciones, a cargo del antiguo empleado de esta Sucursal don Antonio Ramírez. Edad para tomar parte en los ejercicios, de 18 a 23 años. Para más detalles é informes, San Antón, 38, de tres a cinco.

LA UNIÓN

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES

57 Reyes Católicos, 57

En este gran baner de muebles, además de las muchas existencias que tiene, se reciben encargos de toda clase de trabajos, los que serán cumplidos con la mayor eficacia y economía en sus precios, más que en ninguna otra parte, lo tener en cuenta la buena construcción y gusto especial en su fabricación, ventajas que obtendrán nuestros favorecedores.

No somos partidarios de anuncios pomposos por el contrario, como lo ofrecemos al público con ventajas positivas, para demostrarlo aplicamos a toda persona que desee adquirir muebles, vis te antes de hacer compra alguna a nuestro establecimiento.

LA UNION, 57, Reyes Católicos, 57.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhela salud. Para más detalles léase en 4.ª página Milagrosos curas 6 Inyección anti-venéreas y Boob anti-sifilítico COSTARZI.

Repaso

de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal, derecha.

45 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

—Allá os las compongáis con ella. Id, pero aún quiero daros un consejo. Andad despacio y con recelo; no cometáis torpezas. Esa mujer es acaso el mayor de vuestros peligros.

Embozose dicho esto, hizo una seña a su escudero, que se había retirado al fondo de la cámara por respeto, y salió. Lizana llamó a uno de sus pajes.

—Mi vesta bordada de plata, mis calzas de grana, mis zapatos de gamuza; rasuradme y peinadme como si se tratase de mis bodas.

El paje, que ya era un tanto crecido, se preparó a acicalar a su amo, le puso tan elegante como lo permitían su estructura física y el gusto de la época, le ciñó su espada de corte, arma de empuñadura dorada y largo tiro, le echó al cuello su cadena de caballero, le ciñó sobre los peinados cabellos un gorro de terciopelo, rodeado de pieles de conejo blanco con tres largas y tornasoladas plumas de gallo por adorno, y se retiró cuando hubo puesto sobre sus hombros una capa de riquísima grana, que un tiempo había sido alquicel de un wali

muerto en la batalla de Fraga, que Lizana había heredado como una joya de su padre, y que, aunque con algunas picaduras de polilla, signos indudables de su antigüedad, sólo se ponía Ferriz en las grandes ocasiones.

Parecía que el tiempo había medido su paso con arreglo a las exigencias del atavío del noble, porque, apenas acabado éste, sonó una campanada grave y lenta, y luego otra y otra.

Era el toque de queda, y Lizana salió de su cámara.

IV

EN QUE SE DEMUESTRA QUE LA NATURALEZA, SIEMPRE PROVIDA, SIEMPRE NIVELADORA, SI HA DADO AL HOMBRE LA FUERZA Y EL DOMINIO, HA PROAISTO A LA MUJER DEL DISIMULO Y LA ASTUCIA.

Volvemos a encontrarnos frente a frente con Hermesenda de Aslor.

Era la misma dama de hermosura espiritual, mirada centelleante, frente pura y altiva y talle admirablemente esbelto. Estaba muy pálida; pero con esa palidez nerviosa que, en vez de indicar debilidad en la salud, explica un aumento de vida; triste, pero no llorosa; lánguida, pero no desalentada.

Vestía de luto, pero aquel negro color no representaba a la vista del mundo dolores propios; era, por decirlo así, un luto de servidumbre, como menina de la reina, por muerte de su hermano el duque de Guiena. El negro color de su toquilla y su brial armonizaba tan poderosamente con la blancura mate de su semblante y de sus manos y con la suave melancolía que emanaba de todo su ser, que parecía imposible se la pudiese ver sin amarla, ni hablarla sin volverse loco.

Atento siempre el rey a su cuidado, siéndole lo único querido sobre todo en el mundo Hermesenda, sin exceptuar a la reina ni aún a su hija, la noble joven, más que súbita, era amiga de Inés de Poitiers, de la que nunca se separaba sino en las horas de la noche en que la reina se recogía a su cámara, para no volver a aparecer sino a la salida del sol del día siguiente. Severo y sombrío con todos, don Ramiro solo tenía sonrisas y palabras de consuelo y esperanza, para ella; la llamaba públicamente y sin rebozo su hija, aún en presencia de Aslor, que no encontraba muy oportuna ni cortes la maliciosa sonrisa que al escuchar esta frase solían permitirse los no muy reverentes cortesanos del rey cogulla.

Asistida y servida como la reina, la cámara de Hermesenda era un modelo del lujo de aquellos tiempos; su lecho, en el que por razón del enfado de Jaca y Tarazona, últimos señores de mosén Miguel de Aslor, se veía el antiguo blasón aragonés, es decir, la cruz de plata en campo azul, y los cuatro jaqueles de oro con las cuatro cabezas de jesses en campo de gules; su lecho, decimos, escuchado con todo el primor y recargo de adornos que se nota en las sillitas de coro de aquel tiempo, era ostentoso, magnífico, cubierto por la ancha plegadura de un deslumbrante damasco

azul con arabescos de plata, fabricado expresamente por los hábiles tapiceros de Granada, a donde había ido por él en comisión, provisto de una enorme cantidad, un escudero de confianza; de allí habían venido también la rica alfombra de seda y lana, imitada admirablemente a mosaico; el gran espejo de acero con marco de sándalo, nácar y ébano; el admirable armarío, tras cuyas puertas de menuda y bellísima tracería se guardaban hermosas copias de la Biblia, de Tácito, de Cicerón, de Tito Livio, de Horacio, de Virgilio y de todos los clásicos latinos, que había recibido como un espléndido regalo del papa, don Ramiro; y, en fin, la gran mesa de mosaico en que descansaba el espejo, y sobre la cual, para contener flores, se veían dos jarrones de porcelana, de esa elegantísima y característica firma que, aparte de los adornos, revela a primera vista el gusto árabe.

La vieja ensambladura del techo había sido restaurada, pintada y dorada de nuevo, se habían forrado de damasco rojo las paredes, se había abierto un mirador desde el cual se veía el Isuela, el Poyo de don Sancho y la llanura de Alcoraz; y se había procurado, en fin, traer de donde quiera se encontraba, lo más rico, lo más bello, para ponerlo en torno de aquella hada del amor paternal y purísimo de don Ramiro.

Según la sencillez de costumbres de aquella época, la cámara servía a un mismo tiempo de dormitorio, tocador, estudio y recibimiento; sólo había una pieza adherida a ella y que se comunica-

ba con la cámara de la reina, puesto que era de un uso común a entrambas amigas: aquel departamento era un oratorio, con un severo altar en que se veía un enorme crucifijo, alumbrado día y noche por una lámpara de hierro.

Pero Hermesenda, en el momento en que la presentamos de nuevo a nuestros lectores, es decir, la noche de la llegada a Huesca, parecía ocuparse muy poco de estos detalles, a pesar de ser para ella una novedad. Sentada en un sillón, apoyada en un mueble que podríamos llamar velador, teniendo ante sí un enorme tintero y algunas hojas de pergamino, entre las cuales había un escrito, se ocupaba en leer y releer una y otra vez un tercero que tenía en la mano. Acababan de darla aquellos pergaminos por medio de un paje de la servidumbre, y el que leía le había causado una sensación profunda; su palidez natural se había aumentado, y dos gruesas lágrimas habían resbalado por su semblante, yendo a secarse sobre el pergamino.

Hacía mucho tiempo que Hermesenda ni lloraba ni se sonreía; pero entonces sus ojos estaban arrasados, y una inefable sonrisa iluminaba su semblante, que de tiempo en tiempo, y a impulsos sin duda de un pensamiento fijo, se nublaban como si hubiesen corrido sobre él un velo de sombra. Al fin, la joven guardó el pergamino en su limosnera, se levantó y fué a despertar a su dueña, que sentada junto a una copa de bronce llena de carbón encendido, y con el rosario en la mano, rezaba soñando.

